



**“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”**

**Oficio DGRM/SGC/DADE-201-2024**

**Asunto:** Notificación de Adjudicación, curso de verano 2 de agosto.

Ciudad de México a 29 de febrero de 2024.

<b>CONTRATACIÓN:</b>	Adjudicación Directa <b>AD/MIN/DGRM/049/2024</b>
<b>IMPORTE TOTAL:</b>	\$52,432.00 (cincuenta y dos mil cuatrocientos treinta y dos pesos 00/100 M. N.)
<b>EMPRESA:</b>	Basar VE Daguim, S.A de C.V. (Perimágico)

**PARTIDA(S) ADJUDICADA(S):**

Descripción de servicios	Fecha	Número de Accesos y box lunch	Costo unitario por persona	Costo accesos niñas (os) y adultos	I.V.A. 16%	Costo total con I.V.A.	Retención I.S.R.	Retención I.V.A.	Total
Visita al parque de diversiones Perimágico	2 de agosto de 2024. Horario: de 10:00 a 14:00 horas	150 niñas (os)	\$190.00	\$28,500.00	\$4,560.00	\$33,060.00	N/A	N/A	\$33,060.00
		32 adultos	\$ 100.00	\$3,200.00	\$512.00	\$3,712.00	N/A	N/A	\$3,712.00
		150 Box lunch niñas (os)	\$90.00	\$13,500.00	\$2,160.00	\$15,660.00	N/A	N/A	\$15,660.00
<b>Total</b>				<b>\$45,200.00</b>	<b>\$7,232.00</b>	<b>\$52,432.00</b>	<b>N/A</b>	<b>N/A</b>	<b>\$52,432.00</b>

**Plazo de prestación de los servicios:** El 2 de agosto de 2024. En el horario de 10:00 a 14:00 horas.

**Lugar de prestación de servicios:** Hacienda de Sierra Vieja 2, Hacienda del Parque, 54769 Cuautitlán Izcalli, Méx.

**Forma de pago:** El monto será pagado, una vez que los servicios se reciban a entera satisfacción por parte del CENDI y validados por la administradora del contrato, mediante transferencia electrónica, a los quince días hábiles siguientes de la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFD correspondiente) y evidencia de la recepción de los servicios a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Las especificaciones técnicas del(los) servicios) está(n) detallada(s) en el instrumento contractual a formalizar conforme a la propuesta técnica de fecha 19 de febrero de 2024.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales

9NbUap2nf6vwUJB2Vdx602WskolZ1dlw+AySMh+hj0c=



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
Oficialía Mayor  
Dirección General de Recursos Materiales

sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 17:00 horas.

**Aviso de privacidad:** Usted puede consultar el aviso de privacidad de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales en <https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral>

### Atentamente

**Mtro. Mario René Chávez Álvarez**  
Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Revisó	Maestra Sandra Paola Pérez Aguilar	Subdirectora de Contrataciones Menores	
Revisó	L.C. Beatriz Rangel Romero	Jefa de Departamento de Contrataciones por Excepción	
Elaboró	Lic. Nidia Llamas Gatica	Profesional Operativa	

Atención al turno: 406-2024

C.c.p. Lic. Pedro Estuardo Rivera Hess. - Director General de Recursos Humanos. Para su conocimiento. Copia electrónica  
C.c.p.- Maestra Beatriz Escamilla Flores. - Directora del CENDI 123 Constitucional. Para su conocimiento. Copia electrónica

9NbUap2nf6vwuJB2VDx602WskolZ1dlw+AySMh+hj0c=